

Dec. núm. 504-22 que designa tres (3) funcionarios en distintas dependencias del Estado dominicano. Nombra a Jatzel Román González, embajador adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores. G. O. No. 11081 del 16 de septiembre de 2022.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 504-22

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Escarlyn Yakaira Benzán queda designada viceministra de Incentivo a la Producción y Emprendimiento del Ministerio Administrativo de la Presidencia.

ARTÍCULO 2. Opinio Antonio Díaz Vargas queda designado viceministro de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el rango de embajador mientras permanezca en sus funciones.

ARTÍCULO 3. José Gabriel Jáquez Vásquez queda designado asesor del Poder Ejecutivo en materia de comercio y desarrollo en la Zona Norte.

ARTÍCULO 4. Jatzel Román González queda designado embajador en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 5. Se deroga el artículo 2 del Decreto núm. 575-20 del 19 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 6. Se deroga el artículo 12 del Decreto núm. 330-20 del 16 de agosto de 2020.

ARTÍCULO 7. Se deroga el artículo 20 del Decreto núm. 354-20 del 17 de agosto de 2020.

ARTÍCULO 8. Envíese a las instituciones correspondientes para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a lossiete (7) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022); año 179 de la Independencia y 160 de la Restauración.

LUIS ABINADER